Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, miercoles, 19 Octubre de 1892. N.º 3.371

SECCION POLITICA

Mogigateando

Parece ser que en el Congreso de librepensadores que venía celebrandose en Madrid infringíase descaradamente el caso 3.º del artículo 240 del Código penal, mordaza puesta por el legislador en los blasfemos labios de quienes osaren atacar de palabra á la sacrosanta religión de nuestros tatarabuelos. Los beatos Bogaraya y Conde y Luque no podían ver eso con calma. Y fueron y ¡zas! el «otro» presentó querella criminal contra los congresistas y el «uno» suspendió el Congreso. Con lo cual los librepensadores españoles han quedado divididos por partida doble.

¡Bien haya el celo de los funcionarios públicos cuando en el desempeño de su sagrado ministerio velan por el respeto santo de las leyes! ¿Para que es el fiscal? Para denunciar y perseguir los delitos. ¿Para qué está ahí el gobernador? Para velar por el orden público é impedir que la ley sea infringida. Los congresistas librepensadores ¿han infringido las leyes? ¡Duro en ellos! Aplíqueseles la sanción de las mismas y aprendan á sus espensas que aquí no hay nadie, nadie que esté por encima de la ley y pueda impunemente quebrantarla.

Y no se diga que el ministerio público pasó por alto é hizo la vista gorda cuando cierto ministro de la corona ó cierto alcalde de real orden, el uno despues de haber dejado la cartera y el otro sin soltar la vara, infringieron el Código penal para batirse en duelo. Los delitos perpetrados en el Congreso de librepensadores son notorios; aquellos pasaron inadvertidos. ¿Quien supo por entonces en Madrid, ni quien ha sabido después que Beránger y Bosch se habían batido? El hecho no llegó seguramente á oidos del ministerio fiscal. Acaso sus funcionarios tiénenlo todavía por apócrifo.

Y no se alegue qué, así el susodicho ministerio fiscal, como el gobernador de esta provincia, recibieron, según pública voz y fama, cierto folleto en el cual se designadan con todo detalle los sitios en donde se jugaba en Madrid. Esta denuncia anónima dió lugar, pasados algunos dias de espera, á unas cuantas visitas domiciliarias; mediante las cuales la autoridad se enteró de la inexactitud del hecho denunciado.

Nó; en Madrid no se juega. En Madrid ningún funcionario público se ha batido en duelo. Si así no fuere ¿no estarían encauzados ya Beránger y Bosch? ¿No habría procedido el gobernador de Madrid á cerrar los garitos antes que el Congreso de librepensadores? Lo que se ha hecho en Madrid es blasfemar de la santa religión de Cánovas y Villaverde, ridiculizar los dogmas, poner en solfa los milagros y en berlina los misterios, por modo tan audaz que el piadoso Bogaraya, perdiendo la cabeza, se olvidó hasta de hacer pagar los haberes al maestro de Canencia que ayer provisto de un cartelon, imploraba á la puerta del Congreso pedagógico la caridad pública.

Ocasiones hay en que un exceso de celo lleva á los funcionarios públicos á perseguir delitos que, depurados los hechos resultan imaginarios. Los concejales de antaño hubieron de sufrir los ataques de la calumnia á propósito de infundios de los que luego el ministro público los encontró inculpados. La duquesa de Castro-Enriquez estuvo en prisión por lo que después fué reconocido como lícito ó no probado. Ahora no se trata de eso. Ustedes verán como los blasfemos del librepensamiento son «habidos, mientras el Sr. Dato, subsecretario de Gobernación, se da de cabezadas sin topar con los volantes del matute, los expedientes extraviados y otros tales deslices cencejiles.

Posible es, no obstante, que el fervor católico de gobernador y fiscal haya podido extraviarlos hasta el punto de imaginarse la comisión de delitos que no se han perpetrado. Pero ¿hay nada más disculpable? Imaginemos en Congreso católico, el de Zaragoza, por ejemplo: atáquese allí á las instituciones, se injuria á soberanos extranjeros, se falta á todas las leyes y se infringen todos los respetos, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto; porque ¿quién se va á imaginar que en el Congreso católico se haga ó se diga nada malo? En cambio, si los congresistas librepensadores hubieren tenido la humorada de ponerse á rezar el santo rosario ó á cantar la letanía lauretana, tenemos por cierto que las autoridades lo hubiesen llevado á mal, porque ¿quién puede imaginarse que en un Congreso librepensador se haga ó se diga nada bueno? Tal es la influencia del rótulo. Por eso la autoridad no tiene en general por sospechoso lo que se hace en ciertos casinos más ó nos políticos, en la casa del Ayuntamiento y en otros sitios que gozan de excelente reputación.

Conviene preservarse, sin embargo, contra esta influencia del letrero. No siempre el contenido corresponde al epígrafe. Nosotros sabemos de un sujeto que viajando en cierta ocasión por la provincia de Guadalajara, recibió del cura párroco de un pueblecillo franca hospitalidad. A la puerta de la casa vió un rótulo que, en letras gordas, decía:

«Una de dos,
O no entrar aquí ó alabar á Dios.»

El cura vivía con un ama bastante agraciada. En cuanto a lechos, en aquella casa no había más que uno.

* * *

¿Creen ustedes que hemos hecho mal en tomar á broma esta última hazaña de la mogigatocracia dominante y que debimos indignarnos contra el atropello y volver por los fueros de la sagrada libertad de la conciencia? ¡Bah! Todo, hasta la indignación, se consume y desgasta con el uso. Fuera de que no nos parece mal eso de que el farisaismo gubernamental se quite la careta y sepa el mundo que en el año de gracia de 1892, IV aniversario del descubrimiento de America, no pueden los librepensadores reunirse en España sin que la autoridad gubernativa los disuelva. Para eso precisamente preconizamos nosotros la lucha legal, para realizar hechos tales que obliguen á la hipocresia reinante á desnudarse de su disfraz de libertad. Lo único que hay aquí de deplorable es la idea que formará del estado de nuestro país toda la gran masa de público culto que desde el extranjero veía con sorpresa celebrarse entre nosotros un Congreso librepensador. ¿Quién podrá persuadirles, después de lo acaecido, que no sigue siendo España la tierra clásica de la intolerancia y la patria del oscurantismo.

A. C.

(La Justicia.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Los legitimistas franceses

Le Lemps publica un notable artículo, en que presenta de un modo admirable la descomposición á que han llegado los partidos monárquicos en Francia.

He aquí lo que sobre este asunto dice el ilustrado diario francés.

«Los llamados *blancos de España*, que forman un pequeño grupo dentro del partido monárquico, han venido reuniéndose hasta ahora en ciertas fechas del año con objeto de reiterar su fidelidad á su rey, y sostener los derechos de éste á la corona de Francia. A este fin se reunían el 29 de septiembre de cada año en la iglesia de Santa Ana d'Auray. Pero este año por la primera vez no se ha verificado la manifestación legitimista, y en una carta que uno de los organizadores de la misma, el vizconde Lischau de Kersabiec, ha dirigido á sus correligionarios, se explican los motivos de la suspensión.

Los realistas—dice la citada carta—no deben olvidar que son católicos, y como tales someterse á la autoridad del Pontífice. En sus últimas encíclicas el Papa ha declarado que no se debe atacar las formas de gobierno, sino consagrarse á la defensa de los intereses religiosos y sociales. Por esta causa, y siguiendo además el ejemplo que les ha dado recientemente su jefe, los legitimistas han suspendido este año la manifestación de 29 de septiembre. Mas para hacer notar que esa determinación es transitoria, han anunciado que la manifestación se verificará el año próximo.

Por tanto, los legitimistas no se unen á la República. El nombre solo del firmante de la carta, Lischau de Kersabiec, rechaza tal suposición. Pero no proclaman los derechos reales del primogénito de los Borbones, no protestan contra el liberalismo y la soberanía del pueblo, y, aunque guardando su fe legitimista, reconocen con León XIII que la República es el gobierno de hecho y que es imposible actualmente cambiar este estado de cosas. Por tanto, si no se adhieren á la República, se someten á ella, y esa sumisión que no puede inspirar la menor desconfianza merece consignarse como una nueva prueba de la descomposición de los partidos realistas.

En cuanto á las antiguas monarquías que se unieron á la República, ¿pueden ponerla en peligro? No participamos en este punto de las inquietudes de ciertos radicales; y en un discurso que ha pronunciado Mr. Cavaignac, antiguo ministro de Marina, ante la Cámara agrícola del cantón de Sait-Calais, ha demostrado evidentemente que no debe desconfiarse de aquella unión.

«Si la adhesión de los antiguos monárquicos á la República—ha dicho Mr. Carvainagc—inspira sospechas, debe confiarse en la clarividencia y la perspicacia del sufragio universal; este distinguirá admirablemente los sinceros y los hipócritas, los que quieran servir lealmente á la República y los que se proponen traicionarla».

Mas se dirá que estos advenedizos defienden ideas contrarias á las nuestras, que representan una política clerical que nosotros hemos combatido. He aquí como destruye Mr. Cavaignac este argumento: «Ha de suceder una de estas dos cosas: ó los clérigos no tratarán de destruir lo que el partido republicano ha conquistado después de cruentísima lucha, es, á saber: la libertad de conciencia, ó la lucha continuará, y nuestra valiente democracia sabrá defender mañana, como supo conquistar ayer, los principios que le son queridos».

Esta es la tesis que nosotros hemos sostenido aquí mismo. La evolución de los conservadores hacia la República no suprimirá la oposición; quizás sea ésta más viva y empeñada entre los partidarios de la teocracia y los del liberalismo moderno; pero estas luchas no perjudicarán á la Constitución, ni podrán cambiar la forma de gobierno.

Todo hace creer que la eliminación de los partidos dinásticos hará desaparecer las equivocaciones y los perjuicios, y, en definitiva, como afirma Mr. Cavaignac: «de este movimiento político nuevo ha nacido una gran corriente de paz y de unión, un innegable acrecentamiento de poder material y moral».

El capitán Andrews

El corresponsal de la «Agencia Fabra» ha tenido una nueva y larga conversación con el capitán Andrews, en la cual ha ampliado el intrépido navegante los detalles de su arriesgado viaje.

El capitán ha añadida á los detalles que ya son públicos, los siguientes que eran ignorados:

Insiste en que ninguna idea de lucro le ha movido á venir á España. En sus dos anteriores viajes á través del Atlántico exploté la exhibición de su pequeño bote; pero ahora—añadió—está á la vista del público cerca del muelle, donde todo el mundo puede verlo con entera libertad.»

No piensa volver á América en el «Sapolio», porque el invierno no es favorable para hacer una navegacion en él. Sin embargo, dice que está dispuesto á regresar en el bote, si hay quien quiera hacerle alguna apuesta. El capitán llegó á ésta bastante mal de salud, a causa de las privaciones sufridas en tan larga travesía. Cuando salió de América pesaba 210 libras, y á su llegada aquí 145 solamente.

Agrega que se había acostumbrado á la soledad, llegando á no serle molesta; porque cree firmemente en Dios, y á él se encomendaba con frecuencia, no ya en los momentos de peligro, sino en aquellos en que la calma era completa y el viaje no ofrecía dificultades.

Donde pasó muy malos ratos fué cerca de las Azores; comenzó á carecer de agua el bote no avanzaba porque le faltaba el aire y hasta la brisa, y en esta situación angustiosa permaneció tres dias, presa de

horribles temores.

Manifiéstase muy reconocido á la hospitalaria España, y particularmente al puebo de Huelva.

En efecto: el capitán Andrews tiene motivos sobrados para estar satisfecho de la hospitalidad que en Huelva recibe.

Es popularísimo entre la gente de mar.

Los marineros donde quiera le. ven le saludan afectuosamente, llamándole unos capitán Andrews, y otros, que sin duda encuentran dificultad en la pronunciación de su nombre, le llaman el señor Sapolio.

En las calles, muelles y otros puntos que recorre, encuentra siempre personas que le saludan afectuosamente.

En su visita á Palos se hizo muy amigo del alcalde de este pueblo y del pastor. como él llama al célebre cura de aquella iglesia, cuyo retrato lleva en el bolsillo y enseña orgulloso á todo el mundo.

Declara que piensa repetir las expediciones por el Atlántico, afirmando que el «Sapolio» es el bote más perfecto que ha usado hasta ahora, pues su peso es tan insignificante, que puede trasportarlo á hombros.

Terminó diciendo que, en su opinión, el viaje de la nao *Santa María* á la vela, sin llevar siquiera un vapor de escolta, constituiría un acto de atrevimiento.

Política comercial
en Francia

De París dicen á *La Correspondencia* lo siguiente:

«Recogidas las impresiones de los diputados que van llegando para la reapertura de las Cámaras, mi opinión es, fundada en las conversaciones que he celebrado con personalidades influyentes de los distintos partidos, que fracasará en el Parlamento el tratado franco-suizo, y que ni aun siquiera podrá ganar tiempo el gobierno, dando preferencia á la discusión de otros asuntos urgentes que ocupen la atención de la Cámara hasta las vacaciones, porque Méline no oculta que está decidido á provocar una discusión sobre las tratados si se invierte el orden natural en los debates.

Se dice también que en el seno del ministerio reina cierta tirantez con el ministro de Comercio, Sr. Roche, por las declaraciones terminantes que hizo días pasados en Saint-Etienne, anunciando que el gobierno haría cuestión de gabinete la aprobación del tratado con Suiza.

Añádese que la mayoría de los ministros están disgustados con que Mr. Roche fuese tan lejos en sus afirmaciones, habiendo quien llega á decir que se promoverá una crisis parcial antes de la reapertura de las Cámaras, y que saldrá del gabinete el ministro de Comercio.

De este modo se evitará una crisis total si, como se presume. fracasa el tratado franco-suizo.

Las Cámaras se abren el día 10. Se pondrá á discusión el conflicto socialista, y después se planteará el debate sobre los tratados, si por acaso no se adelanta éste á aquél, como desean los proteccionistas.

Sentiríamos que se confirmasen esas impresiones, porque el fracaso del tratado franco-suizo daría fuerza á los ultraproteccionistas y sentaría un mal precedente para los deseos de España.

Fuga de una monja

Se ha fugado una monja profesa del convento de la Madre de Dios, de Salamanca.

He aquí los detalles telegráficos que del suceso comunican á un colega:

«Se trata de uno joven de veinticinco años, llamada Engracia, de rostro muy agraciado. hija de un comandante de ejército, de guarnición en Ciudad Rodrigo, que la tuvo de su actual esposa antes de casarse.

Engracia nació en Avila, emigrando al poco tiempo su padre por causas políticas, viéndose obligada su madre á llevarla al hospicio.

Vuelto de su emigración el padre, buscó a la madre de Engracia, con la que se casó, dedicándose ambos á inquirir el paradero de su hija.

Las monjas del hospicio de Avila les dijeron que la niña había muerto.

Posteriormente supieron que se encontraba en el convento de la Madre de Dios donde había entrado de quince años en clase de cantora.

Los padres lograron verla y se dieron á conocer á ella, resultando la escena del reconocimiento altamente conmovedora.

Ella manifestó á sus padres que estaba contenta en la santa casa.

Los padres siguieron visitándola, hasta que en una de las entrevistas, Engracia les manifestó su deseo de salir del convento para no volver, y vivir en adelante con ellos.

El comandante gestionó con gran empeño la dispensa de votos.

Impacientada Engracia con la tardanza de la anulación de su estado monacal, intentó escaparse limando los hierros de la reja de su cuarto; pero advertida á tiempo la comunidad, fué trasladada á otra celda más segura.

Persistió la monja, aunque inutilmente, en romper su clausura, pues todas sus tentativas se estrellaban ante la continnada vigilancia de que era objeto.

Ultimamente, Engracia ocultóse cerca del torno de salida, logrando al abrirlo escaparse, en ocasión que su madre llegaba al convento, y que al reconocer á su hija, la cubrió con parte de sus vestidos, consiguiendo ambas huir.

Escondiéronse en una casa de esta ciudad, sita en la calle de la Traviesa y señalada con el núm. 7, y allí estuvieron hasta la madrugada del siguiente día, en la que ambas se trasladaron á Ciudad Rodrigo, donde se reunieron con el comandante.

La fuga tuvo efecto á las cuatro de la tarde.

El hecho se comenta mucho y con diversas interpretaciones en esta capital, donde ha causado gran sensación.»

Marruecos

A consecuencia del conflicto provocado por no haber hecho el gobernador de Larache los honores correspondientes al ministro plenipotenciario francés, conde D. Aubigny, á su paso por El Kasar, el Emperador de Marruecos ha ordenado á dicho funcionario que vaya á Fez inmediatamente para dar solemnes y públicas manifestaciones al diplomático francés.

Dícese que el gobernador cumplirá fielmente los mandatos del Sultán, pero no sin demostrar antes, con documentos y testigos. que si no estuvo en El Kasar para recibir al ministro frances fué porque estuvo ocupado en asuntos urgentes.

Los riffeños cometieron un nuevo atentado en las inmediaciones de Alhucemas, apresando á un español llamado Navarro, tripulante de un bote que había salido de Alhucemas, acompañado de otro marinero.

El moro Buasa los atrajo, con la promesa de vender dos reses, á la playa, donde un grupo de riffeños se apoderó á viva fuerza del primero.

El otro tripulante se salvó con gran trabajo trayendo la noticia y añadiendo que el moro Buasa exigia 1.000 pesetas por el rescate del cautivo.

En cuanto el gobernador Militar de Melilla tuvo conocimiento de la captura, hizo una reclamación á las autoridades marroquíes fronterizas, y éstas ordenaron inmediatamente al bajá Bani-Ulicheck, representante del Sultán en la región en que está enclavado el Peñón, que el cautivo fuese puesto en libertad y que se procediese á castigar á los culpables.

Navarro se encuentra ya en la plaza.

El corresponsal de *El Imparcial* en Tánger dice que también fué víctima de una agresión un fotógrafo, súbdito de la Monarquía austro-húngara llamado Hell.

Los moros que le sorprendieron le asestaron varios golpes en la cabeza.

El estado de la víctima es grave.

No han sido detenidos hasta ahora los agresores.

El encargado de Negocios de Austria-Hungría ha formulado una reclamación enérgica pidiendo que se castigue á los autores del atropello y que se pague una indemnización á la víctima.

De todas partes

Los jesuitas han elejido últimamente á su general y en cambio los cartujos han perdido el suyo. Los cartujos constituyen la única órden religiosa que no tienen su general en Roma, sino que desde San Bruno. su fundador, residen en la Gran Cartuja, situada en las montañas que separan el Delfinado de la Saboya.

Un corresponsal ha tenido ocasión de visitar este magnífico convento, en el que cada religioso tiene su casita unida á la inmediata por medio de un largo y ancho corredor, y en dondvie ven en el retiro, el silencio, la meditación y la práctica de algunos trabajos manuales, unos cincuenta frailes y unos cincuenta domésticos, dedicados en su mayoría á la confección del famoso licor.

Entre estos monjes de austeroro rostro—dice el citado corresponsal—ví á un príncipe de Broglie, un conde de Quinsonna, un ex-intendente de ejército, un general ruso que fué el vencedor de Schamil, an el Caucaso, los dos hermanos Chaffaul, ex-oficiales de dragones, y algunos otros que habían sido poseedores de una gran fortuna.

La de los cartujos es quizás la única órden que ha aceptado y practica la reforma de San Bernardo, que exige que todos los ingresos de una casa religiosa sean invertidos ó entregados á los pobres antes de terminar el año.

Los ingresos que la venta del célebre licor proporciona al convento, se calcula en cinco millones de francos anuales. Solo el Estado percibe en el concepto de impuesto sobre los alcoholes la suma anual de un millón de francos.

El cónsul de los Estados-Unidos en Manila, Mr. Russell Webb, ha presentado la dimisión de su cargo para dedicarse á la propaganda y predicación de la religión de Mahoma en su país.

En una carta que ha escrito Mr. Russell á Bidrudin-Ab Dulla-Kur, influyente musulmán de Bombay, le dice lo siguiente:

«No pretendo haber sido inspirado directamente; pero las circunstancias en que me he visto envuelto durante mi vida han sido tales, que me han arrastrado al movimiento en que estoy á punto de empeñarme con todo el entusiasmo, el vigor y la habilidad intelectual que Dios me ha dado».

El ex-consul se manifiesta completamente satisfecho de que los mahometanos de la Innia presten su activo apoyo á la agitación.

Al decir del musulmán citado, se han recaudado ya más de 7.000 rupias entre los correligionarios de Hydesabad (Decan) para auxiliar á Mr. Russell Webb en sus trabajos de propaganda.

En su entender, la última década del siglo XIX es la más adecuada para que el mundo musulmán obtenga triunfos en los pueblos occidentales por medio de la persuasión y de la predicación.

Un despacho de Atenas anuncia que el barco *Sphactoria*, que lleva á bordo al red de Grecia, ha llegado á Paras, siendo sometido á una cuarentena como los demás buques.

Nada hay sagrado para los higienistas.

En Manchester se ha celebrado una reunión magna de patronos y obreros durante la cual se negaron éstos á aceptar la rebaja de 5 por 100 de sus jornales propuesta por aquellos. A consecuencia de semejante desacuerdo es eminente una huelga general en la industria de hilados de aquel distrito manufacturero, por la que quedarán inactivos la friolera de 43.000 jornaleros.

MAHÓN

Seguimos el exámen de las Condiciones del alumbrado eléctrico.

La condición 2.ª dice que "si la sociedad, una vez terminada completamente la estación central, suministra el fluido hasta el amanecer, podrá también utilizarlo el abonado,,.

Esta aparente concesión, que realmente no concede nada, viene á dejar sin valor ni efecto las promesas verbales que hicieron los eléctricos á los abonados de que en breve podrían disfrutar de la luz *de sol á sol*, como ellos decían, es decir, desde la puesta del sol hasta la salida. Al principio ofrecieron que esto tendría lugar antes de terminar el año 1892; mas tarde ya prolongaron el plazo hasta principio de marzo, y ahora vienen las condiciones escritas, á relegar la fecha *ad kalendas græcas*.

Porque, para que el abonado tenga derecho á utilizar la luz eléctrica hasta el amanecer son necesarias dos condiciones:

La primera, que la Sociedad quiera suministrar el fluido eléctrico hasta el amanecer.

Y la segunda que la estación central esté completamente terminada.

Claro es que si la sociedad no viene obligada á suministrar la luz hasta el amanecer, sino cuando lo tenga á bien, la condición segunda huelga por completo. Tiene el mismo valor que si la sociedad de gas dejara á sns clientes.

"Si la sociedad, una vez terminada completamente la fábrica de gas, suministra el fluido á 25 céntimos de peseta el metro, podrán también utilizarlo á este precio los abonados,,.

Qué galantería! cuanto favor! Parece, que la *Eléctrica Mahonesa* ha escrito las condiciones para cojer á incautos.

No es el rectorado de Barcelona como ayer dijimos sino la Dirección General de Instrucción pública, quien ha dispuesto que D. Julio Fajardo desempeñe la cátedra de His-

toria Natural de este Instituto.

Para sufrir diez y ocho, siete y cinco días respectivamente de arresto menor, en la cárcel de este Partido, por maltrato de obra de un vecino y alteración del sosiego público, debían llegar hoy á esta ciudad tres vecinos de San Cristóbal.

Por fin parece que el tiempo quiere entrar en razón y presentarse propio de la estación que atravesamos; pues después de las lluvias de estos días ha entrado una brisa del Nordeste que ha refrescado algún tanto la temperatura.

Sería de desear que las lluvias se repitiesen á fin de que los campos quedasen perfectamente dispuestos para los trabajos preliminares de la siembra.

Nuestra paisana la estudiosa señorita doña Francisca Francisco Bosch, que tan brillantemense cursó el bachillerato en este Instituto, acaba de recibir en la Escuela Normal de Palma el título de Maestra para la primera enseñanza Superior.

Felicitamos á la agraciada.

Por haber extinguido la pena de diez días de arresto que les fué impuesta fueron en el día de ayer puestos en libertad de la cárcel de este partido, dos de estos vecinos.

Mañana es esperada en nuestro puerto á bordo del vapor-correo "Nuevo Mahonés", la música del regimiento de Infantería Baza 56 que, como sabían nuestros lectores, obtuvo el tercer premio el sábado en el Gran Concierto de Honor dado en el Tívoli de Barcelona, y en el cual tomaron parte la música de Figueras, la de Mérida, la Lira Barcino, la música de Baacelona, la de Alfonso XII y la de Mallorca.

Creemos que con tal motivo no faltará concurrencia al muelle.

Mañana jueves dia 20 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viernes próximo día 21 del actual.

Premio mayor, 140.000 pesetas.

Precio del billete entero, 50 pesetas.

Id. de la fracción ó décimo, 5 pesetas.

El día 7 de Noviembre próximo á las 11 de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta en pliegos cerrados para la construcción de aceras en las calles de Hannover. Rosario, San Pablo, y Rector y á las 11 y media otra para las de las calles de Bastión, Cardona y Orfila, San Bartolomé, Luna, San Alberto y San Manuel.

Servirá de tipo para ambas subastas la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado. Mañana publicaremos los anuncios.

Los pasajeros llegados ayer á bordo bel vapor-correo *Puerto Mahón*, á las 3 y media de la mañana, fueron los siguientes:

D. José Feliu y una hija, Francisco Suau, Luis Micaelin, José Vila, Antonio Martorell, Juan Forteza, Jaime Andreu, Francisco Arbós y un hijo, Francisco Suau y esposa, José Ferrer, Mateo Vives, una señora de Oficial, tres soldados.—Total 18.

Después de cumplida su cuarentena, hoy ha sido despachado para Barcelona el vapor noruego *Vulcan*, capitán Mr. Bocker Erissen.

De *El Noticiero*:

Ciudadela 18.

Las fiestas cívico religiosas celebradas en esta ciudad con motivo del cuarto centenario de Cristóbal Colón, han revestido la mayor lucidez, habiendo contribuido todo el vecindario á dar brillo y realce á todos los actos.

El programa adoptado por las Comisiones respectivas se ha cumplido en todas sus partes.

Las iluminaciones han sido de muy buen efecto. Los establecimientos de Zapatería y muchas casas particulares han adornado sus fachadas con colgaduras y ramos. La Casa Consistorial y estación telegráfica formaban un bonito conjunto de luces.

En la Santa iglesia Catedral después de celebrada la misa á toda orquesta se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias oficiando de Pontifical el Ilmo. señor Obispo, asistiendo á este acto el M. I. Ayuntamiento y autoridades civiles y militares.

Acompañada la Comitiva por una banda de música se ha dirigido á la plaza de la Esplanada, en donde frente á la carabela «facsimil» de la «Santa María», se había levantado un tablado en donde se colocó el Ayuntamiento, el Ilmo. Cabildo y Autoridades bajo la presidencia del Ilmo. Prelado. en donde fué leida el acta del Ayuntamiento en que se acordó que á la referida plaza se la denominase plaza de Colón, y acto seguido el señor Alcalde cumpliendo dicho acuerdo, fué á descubrir las lápidas esculpidas con el nombre de Plaza de Colón.

Este acto fué saludado con una salva y la música tocó la marcha de Infantes.

Inmediatamente después el alcalde accidental Sr. Comella leyó una bonita composición ó reseña biográfica del inmortal Colón, dando las gracias al Ilmo. Sr. Obispo, Cabildo Catedral, autoridades, y muy particularmente al Comandante de Marina Sr. Galiana y á todos los que con su asistencia habían secundado el proyecto iniciado por el Ayuntamiento.

El señor Obispo reanudando el discurso pronnnciado en la Catedral dirigió nuevamente su autorizada y elocuente palabra al numeroso público que presenciaba este solemne acto, haciendo el debido elogio de los Reyes Católicos y del imdulso religioso que llevó Oolón á descubrir nuevas tierras, siendo muy aplaudido por los concurrentes.

Por la noche repitióse la iluminación y fogatas. Lástima que lo desapacible de la noche impidiera saborear cual merecian los coros dirigidos por el infatigable Sr. Oleo y demás preparativos como eran fuegos artificiales y globos aereostáticos.

Ciudadela conservará grato recuerdo de la festividad celebrada en conmemoración del Cuarto Centenario dedicado á Colón.

1892
Hoja del Calendario para mañana

Octubre 20 Jueves

San Juan Cancio pro. y cf. y sta. Irene vírgen y mr.

● Luna nueva el 20.—Cuarto creciente el 28

Sale el Sol 6 h. 15 m.—Pónese 5 h. 14 m.

BOLSA DE MADRID

18 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	69'150
4 por 100 exterior de 1891. .	73'900
4 por 100 amortizable . . .	78'100
B. H. de Cuba de 1886. . . .	105'900
Acciones Banco España. . .	363'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

18 de Octubre 4-30 t.

4 por 100 interior.	68'970
4 por 100 exterior.	72'570
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	106'220
Id. id. 1890. . . .	97'370
Banco Hispano Colonial . .	83'600
Acciones ferro-carril Francia .	28'500
Id. Norte.	41'450
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	58'300
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'870
Compañía Trasatlántica . . .	79'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 8 rs. vn. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 19

De Ciudadela laud «Santo Tomas» patron Vicente Juan con 5 tripulantes y carbon.

Buques despachados

Dia 19

Para Palma, vapor-correo *Puerto-Mahón*, capitan D. José Caldés, con 16 tripulantes, efectos y lacorrespondencia.

Para Barcelona vapor noruego «Vulcan» capitan Mr. Bocre Erisen con 20 tripulantes y trigo.

SOCIEDADES

Casino «El Recreo» en liquidación

Habiendo transcurrido los dos meses que previene el artículo 51 del Reglamento sin que los socios liquidadores nombrados en Junta General de 14 Agosto hayan cumplido su cometido, la Junta Directiva de dicho casino ha acordado convocar á los señores que formaban la expresada Sociedad á una Junta General extraordinaria para el domingo 23 del actual, á las 3 de la tarde, para que acuerden lo que creen mas procedente.

Mahon 18 Octubre 1892.—El presidente, Gabriel Vidal.

*
* *

Tertulia Democrática-Progresista
calle de San Luis Gonzaga

En el local de esta Tertulia tendrán efecto dos grandes bailes de sociedad las noches del sábado 22 y domingo 23 del actual, empezándose á las 8 y media, pudiendo disfrutar los Sres. concurrentes de una preciosa exhibición de «Metempsícosis» cuyo espectáculo llamará seguramente la atención de las personas que se dignen honrar á la Tertulia con su asistencia.

La entrada á las Galerias gratis.

Solo se permitirá entrar á los que militan en nuestro partido.

Mahón 19 Octubre 1892.—La Comisión.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 18 6-55 t.

El rey ha experimentado una notable mejoria en su salud.

El viernes marchará la Corte á Granada, regresando el dia 24 á Madrid.

El vapor «Legaspi» ha marchado á Ceuta conduciendo cañones para el artillado de aquella plaza.

Ha estallado en Sevilla un pequeño petardo, sin consecuencias de ninguna clase.

La reina de Portugal se encuentra ligeramente indispuesta.

Madrid 18 10-5 n.

El parte de la Gaceta dice que el rey sigue mejorando.

Se cree que la Corte irá á Granada.

Han ocurrido nuevos casos de cólera en Marsella.

Madrid 18 11 n.

En el Congreso católico que se está celebrando en Sevilla se ha leido un mensage dirigido al Papa en el cual se protesta de la privación del poder temporal de los pontífices. Se han pronunciado discursos conciliadores defendiendo los derechos de la Iglesia.

Madrid 19 9-58 m.

La Gaceta dice en su parte oficial que el rey ha sufrido un pequeño recargo febril comenzó remitir enfermedad marcha regular (1).

FABRA.

(1) Así dice el telegrama.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

AVISO Á LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen, y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirla, pueden efectuarlo dirigiéndose al director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla, todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

Almanaque de "El Motín" PARA 1893.

Véndese en Mahón en casa D. Juan Nuñez, Concepción, 7, y en la imprenta de este periódico.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña lesde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmcéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y ormas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta

El día 6 de Noviembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

1.º Una Estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era y todos los demás edificios necesarios.

2.º Una casa situada en Mahon calle de las Moreras n.º 20.

3.º Y otra casa situada en esta Ciudad, calle del Horno n.º 15.

La referida Estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones y si conviniera á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

De Ibiza para Mahón

Saldrá el laud **SANTÍSIMA TRINIDAD** del 26 al 30 del presente, admitiendo carga y pasageros.

Lo despacha su patrón B. Marí, Aníbal, 11, Ibiza.

Aviso

En la calle Nueva núm. 25 se compra cuanta resina se presente al contado, siempre que sea un precio aquitativo.

¡Ojo, agricultores!

Clases

de 1.ª enseñanza, caligrafía y música.
(Prietos y Cáules 98.)

7, Iglesia, 7
Carreras, Sastre

Habiendo recibido de Barcelona un elegante y variado surtido de ropas, todo lana, propias para la temporada de invierno, lo participo á mis parroquianos y al público en general por si les ofrece algo, como son patenes, estambres gergas, paños para capas, felpas y casimir para embozos: todo á precios baratos.

7, IGLESIA, 7.

Petróleo de primera refinado á 25 céntimos de escudo litro.
Habichuelas superiores, blancas y finas, á 18 id. kilo.
Garbanzos á 32 id. almud.
Aceitunas negras adobadas, á 32 id.
Vidrio y Ferralla superior de Cataluña.

Pescadería, 23, tienda.

Maspoch Clases teórico prácticas de TENEDURÍA DE LIBROS y CALCULO MERCANTIL.
21, ESPLANADA, 21.

VISTA DEL PUERTO Y CIUDAD DE MAHÓN

REPRODUCCIÓN DE UN CUADRO AL ÓLEO

original de

D. FRANCISCO HERNÁNDEZ SANZ

Puntos de venta en Mahón.—D. Francisco Timoner, calle del Castillo.—D. Antonio Tudurí, Arravaleta.—D. Bartolomé Rotger, calle Nueva.—D. Bernardo Fábregues, imprenta.—Tienda «La Andaluza», calle Arravaleta.

En Ciudadela.—D. Salvador Fábregues, imprenta.

Precio de cada ejemplar: 2'50 ptas.

IMPRENTA DE BERNARDO FABREGUES

CALLE DE S. JOSÉ.—DESPACHO, NUEVA 25.